

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN: 01 Oriente 0411, Labranza.
Mes de : SEPTIEMBRE 2025

- I.- **Funcionario** : Karen Henríquez Cuevas
 Departamento : Salud Municipal
 Decreto (contrato) : 11867 30-09-25
 Centro de costo o ítem : 320201
 Nombre Programa : SAR Labranza
- II.- **Boleta Número** : 140
 Fecha Boleta : 30/09/2025
 Valor Bruto Boleta : \$ 1.604.400.-
 Valor Cuota según Contrato : \$ 1.909.200.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Diferencias en valor debido a que se cobra para el mes de septiembre 30 horas de semana y 36 horas de fin de semana. Valor que el prestador no cobrará: \$304.800.-

III.- Funciones Contratadas:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

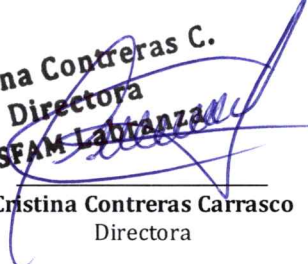
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Plantear una hipótesis diagnóstica y sus indicaciones en el formulario de Urgencia respectivo haciendo uso de todos los campos de registros necesarios del documento.
- Entregar copia de hoja DAU y explicar al usuario y/o acompañante respecto del estado de su enfermedad y reforzando indicaciones para el manejo de la (s) patologías.
- Realizar y entregar al paciente o acompañante, el comprobante de atención médica (DAU).
- Indicar el uso de ambulancia según criterio médico.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Karen Henríquez Cuevas
Médico Cirujano


Nicolle Navarrete Marchant
Encargada de programa


Cristina Contreras C.
Directora
CESFAM Labranza
Cristina Contreras Carrasco
Directora


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
COORDINACIÓN DE
URGENCIAS
DEPARTAMENTO DE SALUD

